

A DESPACHO de la señora Juez, el presente proceso con escrito de informe de gestión presentado por cuenta del secuestre designado, y oficio de respuesta allegado pro cuenta del pagador oficiado. Sirvase proveer. Septiembre 29 de 2023



ADOLFO PALOMINO BELTRÁN
Jueces

AUTO
PROCESO: EJECUTIVO CON ACCION REAL
JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ
Vs.

RADICACIÓN No. 2022-00093-00

**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA VICTORIA – VALLE
DOS (02) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)**

Habiendo ingresado a Despacho el presente asunto para los fines pertinentes, esta funcionaria, en ejercicio y aplicación del control de legalidad que en cada actuación procesal y una vez agotada cada etapa del proceso deberá impartirse, al tenor de lo dispuesto por el legislador en el art. 42 y 132 del CGP, y no encontrándose irregularidad alguna que nulite lo actuado, **SE TIENE** por realizado el control de legalidad dentro del presente asunto, al tenor de la norma en mención.

Así las cosas, en atención al informe de rendición de cuentas que antecede¹, allegado por el señor HUMBERTO MARÍN ARIAS en su calidad de secuestre designado dentro de proceso de la referencia; así como, el escrito de respuesta² al oficio 279 del 13/09/2023 allegado por el representante legal de la sociedad ED GRUPO EMPRESARIAL DEL VALLE S.A.S.; **SE GLOSAN y SE DEJAN** en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes. **NOTIFÍQUESE**

LA JUEZ

Firmado Por:
Raquel Palacios Lorza
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Victoria - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8456f437abe881509b8e2f751b1fb726c57741fdc6c1df0b6ac36b56a8d2c637**

Documento generado en 02/10/2023 09:34:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Expediente digital, consecutivo 47

² Expediente digital, consecutivo 51